

LOS CAMBIOS Y LOS ARANCELES

Ofrecían los conservadores cuando estaba en la oposición solución inmediata y satisfactoria para todas las cuestiones que más inquietaban a la opinión pública, y los hechos han venido a comprobar una vez más que no es lo mismo predicar que dar trigo.

El Liberal publica hace dos días un artículo ocupándose de la elevación a que llega ya el cambio en Filipinas, el 60 por 100, y otros colegas se muestran completamente alarmados al ver cómo los francos ganan en valor lo que habían perdido durante la situación liberal.

De los aranceles nada hay que decir, pues los agricultores que llegaron a creer que con el proteccionismo de los conservadores los productos del campo se venderían a muy buenos precios, ven ahora que todo va de mal en peor, y que la oposición obstructivista del Senado no era más que uno de tantos procedimientos para conseguir el poder.

Los cambios están cada día más en alza y los trigos y los vinos sin precio y sin demanda.

Suponemos que las clases productoras no desaprovecharán estas tristes lecciones de la experiencia.

LA CAMPAÑA EN MINDANAO.

TRAICION DE LOS MOROS.—VICTORIA DE NUESTRO EJERCITO.

El siguiente telegrama del gobernador general de Filipinas acredita una vez más la bizarría de nuestras tropas, las cuales merecen nuevamente la gratitud de la patria por las penalidades que están sufriendo en aquellas remotas tierras y por su heroico comportamiento en la defensa del pabellón nacional:

«Manila 28 (2:55 tarde).—Recibido a las 6:35.—Capitán general a ministro Guerra: Moros ranchería Tugaya, situada a 35 kilómetros de Marahuit, fingiéndose amigos, enarbolando bandera española, acometieron improvisa fuerza trabaja camino Nonungan, causándole varios muertos y heridos.

Para castigar tan mala traición, salió el 17 columna expedicionaria, al mando general Rios, que en tres días operaciones incendió y destruyó ranchería, después de tomar fuerte coita, apoderándose tres cañones y siete lantanas, y causándole 116 muertos, entre ellos el jefe principal de la ranchería y acérrimo enemigo de España, Ama-y-pundin.

Lamentase por nuestra parte, entre ambos hechos, un capitán y cinco soldados muertos, un teniente y 41 de tropa heridos.

General Parrado manifiesta que el comportamiento de las tropas ha sido, como siempre, el más bizarro, recomendando al general Rios por la pericia y valor con que ha realizado la operación a tan larga distancia, por terreno difficilísimo.

Las rancherías inmediatas a Tugaya han prestado su concurso a las tropas, sirviéndoles de guías y facilitándoles viveres.—Blanco.»

ESCUELAS Y TABERNAS.

Tenemos en España 90.000 tabernas y 24.529 escuelas públicas de instrucción primaria. Es decir, para desconocido de los doctos y para regalo de los ignorantes, tres cuartas partes más de tabernas que de escuelas. Las tabernas están siempre concurridas, y las escuelas están, por lo general, mal pagadas.

Mientras la taberna domina a la escuela, será difícil arraigar en tierra española la dignificación del ciudadano, la independencia del cuerpo electoral y el predominio del derecho.

No hemos de discutir si la cultura popular disminuye la criminalidad y dulcifica las costumbres, porque los datos estadísticos tienen ya resuelto el problema. Basta a nuestro propósito consignar que los tabernáculos superan a los asilos de enseñanza.

Y que hay en España más plazas de toros que Escuelas de Artes y Oficios, tan necesarias.

Y más aficionados a las corridas de toros que a los espectáculos teatrales, que pocas veces se ven concurridos por el elemento popular, como no se trate de obras chavacanas.

CUBA

El general Martínez Campos.

Anoche no se facilitó a la prensa ningún telegrama de Cuba.

Según telegrafía a El Imparcial, el general Martínez Campos llegó ayer a Santiago de Cuba en el cañonero Colon.

Sin entrar en la población traspasó al Villavieja, saliendo nuevamente para Cienfuegos, adonde llegará hoy.

El secretario del gobierno ha ido a Cienfuegos para conferenciar con el general en jefe.

Envío de refuerzos.

El ministro de la Guerra no ha cesado en todo el día y la noche de ayer de comunicar por telegrama órdenes a los capitanes generales para la organización de los refuerzos en sus respectivas regiones.

Hoy quedarán ya, de acuerdo con la Compañía Trasatlántica, señaladas las fechas de los embarques, puntos donde hayan de efectuarse y vapores que han de conducir las fuerzas.

El general María.

Autorizadamente podemos afirmar que no es exacto que el teniente general don Sabas María vaya a Cuba con los nuevos

refuerzos, como aseguraban algunos periódicos anoche.

Los reclutas voluntarios.

Los reclutas voluntarios se destinan exclusivamente, como ya dijimos al dar cuenta del proyecto del ministro, a cubrir bajas en el ejército que en la actualidad se encuentra operando en Cuba.

Por tanto, la recluta voluntaria no influirá en el mayor ó menor número que se necesite llamar de reservistas de 1891, los cuales van a completar el cupo de los batallones que han de enviarse a la gran Antilla.

La reserva del 91.

En otro lugar publicamos el real decreto llamando a la reserva del 91.

Anoche dirigió el señor ministro de la Guerra un telegrama circular a los comandantes generales de los cuerpos de ejército de la Península, dándoles instrucciones para la incorporación de los reservistas que son llamados a las filas.

Las tropas expedicionarias.

Las tropas expedicionarias saldrán de la Península sin armamento.

Los fusiles Maüßer de que se las dote para la campaña irán con ellas, pero embalados de modo que los preserve del deterioro que el armamento sufre en una larga travesía por el mar.

Al llegar a Cuba se posesionarán del arma todos los batallones, y durante el tiempo de aclimatación harán ejercicios.

Con las tropas expedicionarias no irán más que los jefes de los respectivos batallones y escuadrones.

Al llegar a Cuba serán distribuidas al mando de los generales que el Sr. Martínez Campos tiene a sus órdenes.

Por ahora, pues, no va ningún otro general de la Península.

Medicamentos.

Ayer firmó S. M. la Reina un decreto disponiendo que el Parque sanitario de Cuba adquiriera directamente, y sin las formalidades de subasta, los artículos necesarios, y el Laboratorio de Sanidad de la misma Antilla los medicamentos que necesitan los hospitales de Holguín, Manzanillo y Victoria de las Tunas.

El comandante Sanz.

A consecuencia del vómito ha fallecido en Cuba el comandante del regimiento de caballería de España, Sr. Sanz, cuya muerte ha sido muy sentida en el arma de Caballería, donde era muy apreciado.

Un teniente aristócrata.

El hijo del marqués de Bárboles, D. Cristóbal Colon, se encuentra en Cuba como segundo teniente del batallón Peninsular, núm. 2, siendo de notar que en la defensa de una isla que debe España al ilustre descubridor de la América, se halla representado este por un descendiente suyo de igual nombre y apellido.

Destinos.

Han sido destinadas al ejército de Cuba el capitán de artillería D. Enrique Satué Carbonell; el primer teniente de la Guardia civil D. Genaro Cordero Ferraz, y el segundo teniente del mismo instituto D. Cristóbal Castañeda y Castañeda.

Un jefe voluntario.

Se ha ofrecido voluntariamente a mandar el batallón de La Lealtad, que irá a Cuba, el teniente coronel D. Antonio Loma, marqués del Oria.

Bando de los insurrectos.

A continuación copiamos uno del cuartel general de los insurrectos, que da una idea de lo que son éstos y de lo que se proponen:

«Cuartel general del ejército libertador de Cuba, en Najara a 1.º de Julio de 1895.

A los hacendados y dueños de fincas ganaderas: En armonía con los grandes intereses de la revolución para la independencia del país, y por lo que nos encontramos en armas; considerando que toda explotación de productos, cualquiera que ellos sean, sirven de ayuda y recurso al gobierno que combatimos, este cuartel general dispone, como disposición general para toda la isla, que queda terminantemente prohibida en absoluto la introducción del fruto del comercio en las poblaciones ocupadas por el enemigo, así como carne y ganado en pie. Las fincas azucareras quedarán paralizadas en su labor, y en la que se intentare hacer la zafra a pesar de esta disposición, serán incendiadas sus cañas y demolidas sus fábricas. Los individuos que atropellando esta disposición tratan de sacar lucro de la situación actual, demostrarán desde luego poco respeto a los fueros de la revolución redentora, y en su consecuencia, serán desde luego considerados como desafectos, y tratados como traidores y juzgados como tales en caso de ser aprehendidos.—El general en jefe, Máximo Gomez.—Conforme, Salvador Cisneros.»

TRATADO FRANCO-CHINO

Telegrafian de Shanghai que ha sido ya pactado el nuevo convenio comercial entre Francia y China, fijando las relaciones entre las provincias del Sur de este imperio y las provincias francesas limítrofes.

Hé aquí las principales disposiciones de este tratado:

El artículo 1.º concede a Francia el derecho de tener un agente consular en Tieng-Heng.

El artículo 2.º abre al comercio francés y al annamita la ciudad de Luchow, situada en la provincia de Kouan-Si, al Norte de Lang-Son, y la población de Meng-Tsé.

En este mismo artículo se declara puerto abierto, la ciudad de Ho-Kow y se concede a Francia el derecho de establecer un consulado en la misma.

El art. 3.º declara que Sema, situada entre el Mekong y el Nam-Té, a 210 millas al

NNO. de Luang-Prabang, será igualmente abierta al comercio, y que los súbditos franceses podrán establecerse en dicha ciudad y concluir convenios para el transporte de mercancías por los rios Laso y Mekong y por el camino llamado de los Mandarines.

El art. 4.º contiene disposiciones para la reducción de los derechos de aduanas.

El art. 5.º trata de la cuestión del trabajo en las minas en las tres provincias de Kuang-Tung, Kuang-Si y Yunnan, y establece que los ingenieros franceses tendrán derecho primordial en lo que concierne a su explotación. Por este artículo adquiere Francia el derecho de prolongar el trazado de los caminos de hierro annamitas.

El art. 6.º da a Francia el derecho de establecer comunicaciones telegráficas con Sema y Muong-Ha-Hin. Las tarifas se harán con arreglo al convenio de Che-Fu.

Los artículos 7.º y 8.º se refieren a estipulaciones comerciales fijadas.

El art. 9.º establece que los tratados anteriores no son modificados por el presente convenio y conservan, por tanto, todo su vigor.

LA RESERVA DEL 91

La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto:

«Señora: El decidido propósito del gobierno de V. M. de no escasear sacrificio alguno que pueda contribuir a la pronta terminación de la campaña separatista de la isla de Cuba; la conveniencia indicada por el general en jefe de aquel ejército de que los refuerzos que se le envíen se hallen constituidos en cuanto sea posible por unidades del de la Península; y por último, la necesidad de elevar al pie de guerra el efectivo de algunos de los cuerpos destinados a combatir en aquella Antilla, aconsejan tener prevenidos los medios de realizarlo con la debida prontitud.

Hállase previsto este caso en el art. 150 de la ley de reemplazos vigente, que prescribe la llamada de la reserva activa para el pase al pie de guerra del todo ó parte de los cuerpos del ejército; en cumplimiento de lo cual, y en vista de las razones antes expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 26 de Julio de 1895.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—Marcelo de Azcárraga.»

Real decreto.

Con arreglo a lo prevenido en el art. 150 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Queda autorizado al ministro de la Guerra para llamar a las filas, a medida que lo exija la organización de los refuerzos de las distintas armas é institutos del ejército que se han de enviar a la isla de Cuba, a las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1891, que se hallan en situación de reserva activa.

Dado en San Sebastián a veintisiete de Julio de mil ochocientos noventa y cinco.—María Cristina.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Azcárraga.»

LA ADMINISTRACION EN CUBA

Confirmando las noticias que dimos ayer en el artículo titulado *Las Aduanas de Cuba y su administración*, dice nuestro colega *El Nacional*:

«Es cierta, en efecto, la noticia que han dado algunos periódicos de que el general Martínez Campos ha propuesto al ministro de Ultramar la censuración de algunos funcionarios de la Gran Antilla.

El ministro atenderá la petición del general Martínez Campos, como es natural, y en reemplazo de los cesantes enviará personal de confianza y de probada integridad.

Para desempeñar determinados cargos de Aduanas, irán antiguos funcionarios del ministerio de Ultramar.»

PERSONAL DE HACIENDA.

S. M. la Reina firmó ayer los siguientes decretos:

Nombrando delegado de Hacienda de Málaga a D. Domingo Minaire; de Sevilla, a D. Juan Bol, y de Barcelona, a D. Eduardo Gomez Latorre.

—Idem inspector general de Hacienda a D. Zenon Alisal; y oficial primero de la subsecretaría a D. Rafael Cabezas.

—Idem nombrando ordenador de pagos del ministerio de Gracia y Justicia a don Juan Pol, cesando en este cargo D. Inocente Ortiz; interventor en comisión de la ordenación de pagos de dicho ministerio, a D. Tomás Lara, y cesando el interventor de Hacienda D. Amador Montalban.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

Los coros de Clavé.

A pesar de la lluvia, que duró casi todo el día, se verificó el festival de los coros de Clavé a las cinco de la tarde en la Plaza de Toros.

No había más que media entrada. Los espectadores estaban unos envueltos en impermeables y otros con los paraguas abiertos. El aspecto, en conjunto, era triste.

Los coros entraron en el redondel de la plaza, precedidos por la banda de música de la Casa de Caridad de Barcelona y por las músicas militares de aquella población. Los estandartes fueron distribuyéndose entre los palcos.

Al entrar los coros resonó un aplauso nutridísimo.

Al frente de las masas corales iba su director, el maestro D. Juan Goula, y el presidente y secretario de la Asociación señoras Benatzes y Gardó, respectivamente.

Después iban las Sociedades que componen los coros, que son: Terpsicore, de San Baudilio de Llobregat; La Taponera, de Palafrugell; Avant, de San Feliú de Guixols; La Estrella, de Manlleu; Lo Pogres, de Mahon; La Unión, de Barcelona; Coro Federal, de Barcelona; La Familiar, de San Martín de Provensals; La Floresta, de Bordeta; La Lira, de San Justo Desvern; Antigua Amigos del Progreso, de Sans; Lo Pons de Flors, de San Justo de Desvern; La Barretinense, de las Corps; La Palma, de Barcelona; Unión Vilanovesa, de Villanueva y Geltrú; Orfeon Balear, de Palma; Ilustración Obrera, de Falset; El Bétis, de Barcelona; La Violeta y la Barcanona, de Barcelona; La Campestre, del hospital de Llobregat; Unión Califonense, de Calaf; Circulo Agrícola, de Falset; La Fraternalidad, de Rindoms; Paz y Esperanza, de San Andrés de Palomar; La Violeta, de Cornellá; Unión Manresana, de Manresa; La Agrícola, de Castellbíbal; El Progreso, de San Cugat del Vallés; Orfeon, de la Vega de Valencia; Orfeon Reusenre, de Reus; El Ancora, de Tarragona; La Badalonense, de Badalona; El Micalet, de Valencia; La Paloma, de Esplugas de Llobregat; Antigua Lagrerense, de San Martín de Provensals; El Alba, de Badalona; La Juventud Graciense, de Gracia; El Vallés, de Ripolllet; La Barretina Catalana, de Barcelona; Centro Federal, de Gerona.

La Juventud, de Barcelona; Ilustración Obrera, de Tarragona; La Bicicleta, de San Juan de Horta; El Panadés, de Vilafranca; La Renaixensa, de Vilaseca; La Juventud, de Montserrat; Casino Artesano, de Barcelona; Centro Marsanense, de Marsá; Amigos de la Unión, de Granollers; La Lira Vendrellense, de Vendrell, y Peria Agustinenense, de Barcelona.

Forman un conjunto de 900 hombres próximamente.

Los orfeonistas interpretaron admirablemente la gran cantata «Gloria a España», la pastorela catalana «Las flors de Maig», «Los pescadors», «Las galas del Cinc», un himno nuevo, del maestro Goula, titulado «Gloria al Arte» y «La Maquinista».

Lo que más aplausos obtuvo del público fueron «Gloria a España», «Galas del Cinc» y «Gloria al Arte», que dirigió maravillosamente su autor, el Sr. Goula, siendo felicitado por el alcalde y otras muchas personas.

En Miramar.

Los coros de Clavé, dirigidos por el maestro Goula, cantaron después en el palacio de Miramar.

Desde el balcon presenció la fiesta S. M. la Reina.

Los vitores a la augusta soberana y a S. M. el Rey, no cesaron un momento, y eran contestados con entusiasmo por la muchedumbre.

Por orden de S. M. la Reina fueron obsequiados los orfeonistas con un refrigerio.

Además, recibieron, como regalo de la real familia, la cantidad de 2.000 pesetas.

En marcha.

Desde el palacio de Miramar recorrieron los coros Clavé todas las casas donde custodiaban sus estandartes, dando serenatas.

A las nueve de la mañana de hoy marcharán a Barcelona en un tren especial, dispuesto al efecto.

EL BAÑO DE LA MALIBRAN.

María Malibrán era una artista genial, que unía al talento una caridad sin límites.

La gloriosa *diva* se hallaba visitando un hospital, y después de recorrer aquella serie interminable de camas, prodigando dulces palabras y consuelos, llegó a la de un niño que se hallaba gravemente enfermo, y que, en opinión de los médicos, podría salvarse tomando un baño. Pero el pequeño se negaba a ello con todas sus fuerzas, y el disgusto que pudiera producirle dársele contra su voluntad en el estado que el enfermito se hallaba, podía causarle la muerte.

La Malibrán cogió el niño en brazos, y usando de toda amabilidad y cariño, pretendió convencerle.

Todo era inútil; el niño se obstinaba en rehusar.

—Mira, si eres bueno—le dijo—te cantaré una cosa muy bonita.

Y cantó, con aquella voz maravillosa, una dulce melodía; el niño estasiado la miraba atentamente, pero se negaba siempre a obedecer.

El médico, el enfermero y la Hermana de la Caridad, al ver que nada conseguían con sus nobles esfuerzos, bajaron tristemente la cabeza.

Una lágrima se deslizó por las mejillas de la Malibrán. De pronto una nueva idea acudió a su mente.

—Entrarías en el baño así, abrazadito ¿mi?

El niño dijo que sí con una débil inclinación de cabeza.

Entonces la artista, rápidamente, se desnudó y entró en el baño, teniendo entre sus brazos al pequeñuelo, que ya no lloraba, y que según las predicciones de los médicos fue salvado.

Debía la vida a la caritativa inspiración de la artista.

BODA ARISTOCRÁTICA

Anoche se verificó en la morada de los condes de la Encina el matrimonio de sus sobrinos la graciosa señorita doña Jacoba Pérez y Silva y D. Fernando Orellana y Orellana.

Desposó a los contrayentes el párroco de los Jerónimos. Asistieron como padrinos D. Pío Perez Aloe y la condesa de la Encina,

y testigos fueron: D. Guillermo Petit y Ulloa, D. Antonio Perez de Herrasti y los condes de Pallares y de Montarco.

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

Figuraban en la concurrencia la marquesa de Folleville; condesas de Campo Giro y de Montarco; señoritas de Alava, Pastor y Williams y Rojas y Vicente; señoras de Creus, viuda de Dotres y Orellana.

Marqueses de Castro-Serna y del Pazo de la Merced; Sres. Rojas, Garcia San Miguel, Valdis, Vazquez de Parga, Ramiranes, Perez Aloe, Pastor y Landera (D. P.), conde de Campo Giro, un hijo de la marquesa de Folleville, O'Donnell, el Abate Faria y Monte-Amor.

Los novios marcharán dentro de pocos días para Galicia y Portugal.

Desearnos al joven matrimonio muchas felicidades.—X.

SEMBLANZA DE LA REINA.

Un libro de M. René Bazin.

Bajo el título *Terre d'Espagne* acaba de publicar el insigne literato francés M. René Bazin impresiones recogidas en su reciente viaje por España y Portugal.

En medio de todas las brillantes y fieles descripciones que de nuestras ciudades, campiñas y montañas hace, hay algo que debe llenarnos de orgullo: el retrato de nuestra Soberana, en que no ha procurado amontonar las ponderaciones ni darle brillantes colores, sino el acento de la verdad.

Hé aquí cómo juzga a doña María Cristina:

«Sentía emoción y curiosidad al atravesar los grandes salones del palacio el día de una de esas grandes recepciones ordenadas por la etiqueta.

Alabarderos por todas partes y tipos dignos de estudio, entre los que a su vez esperaban audiencia: grandes de España, hombres políticos muy preocupados—era en visperas de crisis—diplomáticos, damas venidas a presentar la hija y el novio, otra dama triste, llorosa y con la mantilla coquetamente puesta, que tal vez fuera a contar alguna desgracia, y el arrogante caballero de Calatrava, llevando su blanco traje abotonado y la cruz roja sobre el pecho.

La Reina estaba en pie vistiendo de luto con guante negro.

Al aproximarme a ella me impresionó la inteligencia y autoridad que reflejaba su fisonomía agraciada y llena de juventud. En los ojos de la mujer que sonreía, yo veía la Soberana; en las preguntas que acerca de mi viaje me dirigió, se descubría el talento acostumbrado a presidir consejos, a seguir una idea, a tratar los diferentes asuntos de Estado.

Al pronunciar yo el nombre del Rey niño se enterneció la augusta señora, en la que aún se adivinaba la madre y la Soberana al defender a D. Alfonso de la calumnia con que han pretendido herirla.

«No es cierto que está muy bueno! ¡No lo encuentra Vd. así! No ha tenido más que ligeras enfermedades propias de su edad. A Dios gracias está muy fuerte y á mi abrigo. Sí, á su abrigo, detrás de ella que vela por el niño y le guarda la corona.

Mientras la escuchaba y dirigía la última mirada hacia el salón donde la Reina permanecía aun esperando alguna otra visita, me pareció ver una de esas grandes Reinas que han figurado en la Historia, una de esas madres de reyes que para defender un trono tienen mejor que el hierro y la fuerza, los dos brazos que cruzan sobre el pecho de sus hijos.

BIBLIOGRAFIA

Compensación de declinaciones magnéticas en la Península Ibérica, por D. Rafael Pardo de Figueroa, caballero del hábito de Santiago. Madrid, 1895.

Desde los tiempos más remotos fue conocida la virtud atractiva del imán (*magneta*, de Magnesia, comarca metalífera del Asia Menor y la del ámbar (*electron*); pero ni se previó que estas fuerzas estuviesen relacionadas entre sí, ni se les dedicó un estudio detenido. Se supuso la existencia de dos fluidos imponderables, el magnético y el eléctrico, que ejercían su operación atractiva dentro de ciertos cuerpos y en circunstancias dadas, y á esta hipótesis se redujeron, al parecer, las consecuencias del descubrimiento durante muchos siglos.

Se cree generalmente que los chinos fueron los primeros que observaron que las barras del imán natural flotantes, ó suspendidas por su centro de gravedad, de modo que pudiesen tomar libremente su posición de reposo, señalaban en todos los parajes la dirección del meridiano del lugar, y que aplicaron esta notable propiedad á la navegación.

«Klaproth—dice César Cantú—no solo encontró que el uso de la aguja magnética ascendía en aquel país á una remota antigüedad, sino que reconoció que su declinación estaba señalada en una *Historia natural*, compuesta en tiempo de los Sung, por Ken Zung Schi, de 1111 á 1117.» Italia reclama esta invención en favor de Flavio Gioia, de Amalfi; pero éste vivió en 1300, y la brújula es muy anterior á esta época.

Sea de esto lo que se quiera, desde Thales, de Mileto, hasta nuestros días, la atracción magnética era una acción oculta, completamente desconocida; se habían observado sus fenómenos, se habían obtenido imanes artificiales de bastante potencia; pero el misterio continuaba impenetrable.

La invención de Volta abrió, con su célebre pila eléctrica, amplio campo á los experimentadores, y cinco lustros después, un danés, Oersted, observó que la corriente voltaica transmitida por un alambre obraba fuertemente sobre la aguja imantada, obligándola a tomar una posición normal á la dirección de la corriente.

De este hecho, que revelaba que en la electricidad residía también la fuerza magnética, detuvo el gran físico Ampère su teoría del magnetismo. En su opinión, un imán no es otra cosa que un sistema especial de corrientes eléctricas; así, pues, de los dos supuestos fluidos no quedaba más que una sola fuerza: la electricidad.

Esto no descorrió por completo el velo que oculta esta parte de la Física, porque la electricidad, en su esencia, continúa siendo desconocida, y para explicarla solamente se ha llegado a hipótesis más ó menos ingeniosas; pero al concentrar la atención de los sabios en una sola fuerza, desvaneciendo un error secular, se dio origen á las maravillosas aplicaciones que de ella se han hecho en el presente siglo.

La identidad de las dos fuerzas se comprobó de un modo evidente, confirmando la teoría de Ampère. Por el solo medio de las corrientes eléctricas, se obtuvieron imanes muy superiores á los naturales, con iguales polos y propiedades; y Faraday, ampliando el experimento de Arago acerca de la acción de un imán sobre una placa metálica puesta en movimiento rotatorio, hizo del imán una verdadera máquina eléctrica que reprodujo todos los fenómenos de ésta: atracciones, repulsiones, chispas, acciones químicas, calor, luz, conexiones nerviosas, dirección de la aguja imantada, etcétera, etc.

Registrado ya este dato en los anales de la ciencia, se hizo aplicación de él al globo que habitamos. La Tierra, que desde los tiempos de Gilbert (1600) había sido considerada como un imán colosal, pasó á ser una inmensa pila, una enorme máquina productora de corrientes voltaicas; y no solamente no fue difícil dar la razón del nuevo punto de vista, sino que por esta fecunda sustitución descubierta por Ampère, se explicaron variaciones é irregulares que de otro modo no hubiesen tenido justificación satisfactoria.

En efecto: el rozamiento entre dos sustancias de naturaleza diferente produce en ambas un estado eléctrico de dirección y nombre contrarios; por otra parte, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

Las masas fluida y gaseosa no pueden seguir exactamente la regularidad del movimiento de la corteza sólida, y á ello se oponen además las asperezas interiores de la envoltura solidificada, y las rugosidades exteriores que forman las cadenas de montañas, los valles y el lecho de los mares; por consiguiente, el movimiento diario de la Tierra da lugar á un rozamiento entre la masa fluida central y la corteza sólida, y entre ésta y la envoltura gaseosa, que es origen de una intensa producción de electricidad.

Para los que no aceptan la teoría del núcleo en fusión (entre los cuales se cuenta el que escribe estas líneas), basta el rozamiento entre la corteza terrestre y la atmósfera terrestre para explicar los fenómenos magnéticos; y la circunstancia de que las corrientes parecen ser muy superficiales, viene en apoyo de esta opinión.

En esta electrización mutua la corteza terrestre toma la electricidad positiva y la atmósfera la negativa; las corrientes de la primera marchan, por tanto, de Oeste á Este, ó sea en el sentido del movimiento de la masa sólida. Y en efecto, la aguja imantada demuestra que el efecto de la tierra sobre ella es igual en dirección al que produce una corriente voltaica dirigida de Oeste á Este. La posición de la aguja da, según esto, en cada parage la dirección de la corriente, que es siempre normal al eje mayor de la aguja.

Sin embargo, esta dirección no solamente no sigue con entera exactitud la línea Oeste-Este, sino que experimenta variaciones regulares diurnas, anuales y seculares, y otras irregulares debidas á fenómenos terrestres, atmosféricos, planetarios y siderales.

Prescindiendo de las variaciones de inclinación de las agujas, y considerando solamente las de declinación, se observa que los polos magnéticos de la Tierra no coinciden con los del eje de revolución; las agujas, que en 1686 se dirigían al Norte, se han ido inclinando paulatinamente hacia el Oeste hasta 1816 en que llegaron á un máximo de desviación (declinación) de 22°30' para oscilar de nuevo hacia el meridiano; en un mismo día, la punta Norte de la aguja se aparta en nuestro hemisferio hacia el Oeste por la mañana, vuelve por la tarde á su posición primitiva, como si huiese del Sol, y queda estacionaria durante la noche; y, algunas veces, oscila un momento hacia el Sol, retrocede después, y por la tarde vuelve á oscilar hacia el Sol antes de volver al punto de reposo.

M. Duperrey explica el fenómeno diurno por la debilitación de las corrientes en la zona calentada por el Sol. El paralelo magnético de igual intensidad se remonta en esta parte hacia el polo, coincidiendo con la curva isotérmica, y la aguja, que le es siempre normal, se desvía hacia el Oeste. Después que el Sol remonta el meridiano, la calefacción pasa al Oeste, y el fenómeno se repite en dirección inversa. Estas oscilaciones diurnas llegan hasta un cuarto de grado en la zona templada en el este, y son poco sensibles durante los días frios del invierno. De todos modos, el calor solar influye sensiblemente en la intensidad de las corrientes, y esto parece demostrar que son muy superficiales, como antes se ha indicado.

No se explica tan fácilmente la desviación secular. Si la no coincidencia de los polos magnéticos y terrestres puede provenir de la heterogeneidad de la masa terrestre, de la conductibilidad y espesor diferentes de su corteza, ó de la falta de simetría absoluta de ésta respecta del eje del esférico, ¿por qué esa oscilación de 150 años? ¿Giran los polos magnéticos alrededor de los terrestres, ó el retroceso se verifica recorriendo inversamente la curva anteriormente trazada? Misteriosos son estos que el parecer exigen observaciones durante algunos siglos, y que probablemente no tendrán solución en nuestros días.

Las variaciones irregulares debidas á las auroras boreales, terremotos y tempestades magnéticas de todo género, son fenómenos

pasajeros que solo alteran accidentalmente la posición normal de las agujas imantadas; pero hay otras influencias inevitables que aún no han podido ser suficientemente estudiadas, y que resolverán algún día muchas dificultades pendientes. En efecto, no hay razón para suponer que el Sol, la Luna y los planetas del sistema no sean también imanes colosales, como lo es la Tierra, y respecto al primero está comprobada su influencia constante en las corrientes terrestres. Verdad es que, comprendidas las órbitas de todos estos cuerpos dentro de la zona zodiacal, jamás presentan sus polos hacia la Tierra, y que la acción en sus equadores es la mínima sobre nuestras agujas; pero así como las erupciones solares producen perturbaciones perfectamente sensibles en nuestro planeta, debe suponerse que la influencia de los demás ha de experimentarse en la proporción debida á masas, distancias y estado eléctrico de cada uno. Por consiguiente, el establecer a priori la posición de una aguja magnética en un paraje y tiempo dados, es un problema tan complejo, y cabe aún añadir que es tan eventual, que puede considerarse como de imposible solución.

No así la declinación secular, que aunque más rápida al parecer en el sentido de Oeste á Este que en el de Este á Oeste, sigue una marcha progresiva sensiblemente regular. El establecerla con exactitud completa sería de la mayor importancia, porque permitiría corregir, anticipadamente, y sin practicar observaciones de una precisión extrema, las brújulas que fijan los rumbos de la navegación, y las que se emplean en operaciones topográficas, y sobre todo, sería el medio de conciliar la orientación de trabajos geodésicos ejecutados en épocas distantes.

Acercos de este problema acaba de publicar el ilustrado capitán de navio D. Rafael Pardo de Figueroa un interesantísimo folleto que lleva por título el que sirve de epígrafe á este artículo. Partiendo de observaciones hechas desde 1877 á 1885 entre San Fernando y el cabo de Creus, reducidas al 1.º de Julio de 1879, y de un segundo grupo de observaciones verificadas en Lisboa, Coimbra y Madrid en esta última fecha, establece un sistema de compensación por modo analítico, que, traicionado al final del opúsculo en resultado gráfico, resuelve con facilidad extrema dos problemas importantes: el de hallar la declinación en un punto cualquiera de la Península en el cual no se hayan hecho observaciones directas, y el de utilizar la carta (dibujada para 1883) en los años sucesivos.

Para conseguir este objeto apela al cálculo de probabilidades, que facilita el medio de hallar el resultado más probable entre un cierto número de observaciones de resultados diferentes.

Claro es que si estos resultados entran á formar parte de una serie de ecuaciones, darán errores diferentes, por la diferencia de los datos obtenidos de la observación directa. Pero la aproximación á la verdad será máxima cuando la suma de los cuadrados de los errores sea mínima, y para obtener esta condición el cálculo diferencial suministra el método de encontrar el minimum de una función de una ó más cantidades variables. Este utilísimo procedimiento, conocido por el nombre de método de los mínimos cuadrados, se emplea en todas las ciencias de observación para compensar los errores nacidos de la falta de precisión absoluta de los instrumentos, de la omisión de condiciones desconocidas y de las infinitas causas que contribuyen á que toda obra humana sea imperfecta; se usa constantemente en las observaciones astronómicas para corregir sus inevitables discordancias, y puede utilizarse con ventaja en otra clase de cálculos, como lo ha hecho el ingeniero M. Müniz para obtener la fórmula exacta de la máxima economía en los trasportes.

El Sr. Pardo de Figueroa justifica la adopción del método en el capítulo VI, y hace aplicación de él en los VII y VIII, con las comprobaciones necesarias, determinando en el segundo las curvas de igual declinación y las de igual error probable que figuran en la carta, y dedicando á estas últimas nuevas consideraciones en el capítulo IX. En los X y XI continúa las aplicaciones de los cálculos verificadas con arreglo á su sistema, y termina el estudio en el XII con una discusión y examen de los valores obtenidos, deduciendo seis conclusiones perfectamente lógicas, que confirman y avaloran la excelencia de su trabajo.

Es lamentable que un estudio tan completo, y al cual, para que nada le faltase, adornan, á guisa de artístico marco, una impresión esmerada y una carta dibujada primorosamente, no esté destinado á tener publicidad. El autor advierte á continuación de la ante-portada, que la edición no se extiende más que á 150 ejemplares, que no se venden. Respetemos la modestia ó el capricho del autor, que sigue en esto el ejemplo de su ilustre hermano el Dr. Thebesen, así como en su infatigable y desinteresado amor á la ciencia muestra bien claro serlo también del malogrado teniente de navio D. José Emilio Pardo de Figueroa, que, á pesar de su muerte prematura, ocurrida en Cavité en 1872, vivió bastante para dejar esclarecido con numerosos artículos técnicos y profesionales el pseudónimo de *Pascual Lucas de la Encina*.

JUSTO RODRIGUEZ ALBA.
Madrid 26 de Julio de 1895.

CONGRESO GEOGRAFICO

El duque de York ha abierto las sesiones. El presidente del Congreso, M. Clements Markham, que lo es á su vez de la Sociedad Geográfica y autor de muchas é interesantes obras científicas, ha contestado al discurso inaugural del duque de York, en unión de M. Daly, presidente de la Sociedad Geográfica Americana, en nombre de los delegados extranjeros.

Se cree que el número total de congresistas no bajará de 1.500, siendo la mayor parte ingleses.

El programa, tanto de trabajos como de diversiones ofrecidas á los miembros de la asamblea, está admirablemente organizado.

Ayer nos hemos ocupado de los asuntos objeto de discusión.

Las sesiones serán interesantísimas y se anuncian comunicaciones del capitán Lugard, conde de Peil, Ravensine, Lionel, Décle, Slatin-Bajá y general Annenkof.

En los días de descanso ó clausura de se-

siones se dedicarán los congresistas á excursiones por las cercanías de Londres, donde serán obsequiados con garden-parties y banquetes.

Al Congreso seguirá una Exposición geográfica sumamente interesante, en la que se reunirán los más antiguos mapas y los últimos productos de la cartografía moderna.

La reina Victoria ha enviado una serie de mapas dirigidos por Leonardo de Vinci. Al lado de ellos tendrán colocación otro de las islas británicas, por Mercator, y el globo de Mollinéux, construido en 1592 y que resume las ideas geográficas de aquella época.

De las doce salas que forman la exposición, Francia y Alemania ocuparán una cada una. Suiza se distingue particularmente por su admirable cartografía de los Alpes.

Muchos particulares han contribuido al éxito de esta exposición, que se halla adornada con acuarelas que dan idea de los paisajes de las diversas partes del mundo. La Exposición quedará abierta al público después que dé fin á sus tareas el Congreso Geográfico.

LA FIESTA NACIONAL

A causa de estar el piso de la plaza de Sautanier convertido en un charco; se suspendió la corrida de toros que estaba anunciada para ayer domingo.

Una parte del público mostró su disgusto apedreando la plaza. Intervino el gobernador, cesando el tumulto y devolviéndose el dinero de las entradas á los que lo reclamaron.

En la corrida celebrada ayer en Valencia hubo un escándalo que duró un cuarto de hora por adelantarse el presidente al mandar la suerte de banderillas.

El público echó al redondel botellas, pedazos de madera y otros proyectiles semejantes. La autoridad tuvo que mandar salir de nuevo á los picadores.

Al encherar á los toros, saltó uno de ellos desde el corral al balcón del toril y lastimó á un espectador dándole un golpe con las pezuñas.

En la novillada de ayer en Madrid hubo también que lamentar una desgracia.

El tercero de los embolados alcanzó á un chiquillo de unos doce años de edad, derribándole y produciéndole conmoción cerebral.

De la enfermería de la Plaza de Toros fue trasladado en grave estado al Hospital.

GOBIERNO MILITAR DE SANTANDER

El señor ministro de la Guerra se propone restablecer el gobierno militar de Santander, en tanto dure la campaña de Cuba.

Cree el Sr. Azcárraga que siendo aquel uno de los principales puertos de donde han de zarpar los buques conduciendo muchas de las fuerzas que á la Gran Antilla se envían, se hace de todo punto indispensable, para el mejor servicio y mayor orden, adoptar aquella resolución, que, como decimos, solo durará lo que la guerra separe.

El nombramiento de gobernador militar recaerá en un general de brigada, y será designado en una conferencia que probablemente celebrarán hoy el señor presidente del Consejo de ministros y el señor general Azcárraga.

LA HUELGA DE ALGOY.

El último despacho oficial, recibido anoche, anunciaba que los obreros terminaron, con el mejor orden y sin dar motivo á quejas, la colecta de donativos.

Hay nuevas corrientes de concordia, porque el presidente de los obreros se ha dirigido al de fabricantes pidiendo una nueva conferencia en demanda de conciliación.

LAS ALHAJAS DE LA CATEDRAL de Sevilla.

El Noticiero Sevillano ha publicado un comunicado suscrito por el dean de la catedral, desmintiendo rotundamente en nombre del cabildo que se hayan sustituido en el culto objetos artísticos por otros de menores valor.

Dicho periódico, sin ofender al cabildo y salvando su recto proceder, insiste en sus anteriores afirmaciones respecto al asunto, y recuerda que, no obstante el celo del cabildo, se robaron no hace mucho el peto y la corona de oro y pedrería de la Virgen de los Reyes, ángeles de oro del tabernáculo del altar mayor; sin ser habidos los autores de esos hurtos sacrilegos.

Recuerda también el robo con fractura efectuado en la caja de valores existente en una capilla de la catedral, que se destinaba á dote para doncellas pobres, atribuido á un sacerdote que extingue condena por tal motivo.

EL SEÑOR MONTERO RIOS

Leemos en La Concordia, de Vigo: «Ayer han ido á Louzian los Sres. Aranda, Santos, Barreras y Olivie con objeto de entregar al Sr. Montero Rios el álbum que el pueblo de Vigo le dedica con motivo de su elevación á la presidencia del Senado.

El ilustre hombre público agradece mucho el cariñoso recuerdo que le consagran sus amigos y reiteró una vez más sus propósitos de favorecer en cuanto le sea posible los intereses generales del puerto y de la ciudad.

También estuvo ayer á saludar al señor Montero Rios el ingeniero de las obras del puerto Sr. García Arenal.»

UNA DENUNCIA

A consecuencia de denuncia recibida en el Gobierno civil, el delegado del distrito de Buenavista se presentó anoche de órden del gobernador en la casa número 36, piso cuarto izquierdo de la calle de Serrano, para interrogar á una niña de catorce años que, según se decía, era objeto de malos tratamientos por parte de sus padres, vecinos de la expresada casa, y los cuales tenían á su cargo á dicha niña.

Cuando la niña se presentó ante el delegado, observó éste que aquella tenía varias erosiones en las manos y los pies, y que su

estado de desfallecimiento era tal que era imposible trasladarla al juzgado.

El juez de guardia, Sr. Barroeta, se trasladó á la citada casa, donde comenzó á inspeccionar las oportunas diligencias.

Reconocida la niña por un facultativo, manifestó que las ecchímoas que tenía eran producidas por antiguas escrófulas.

Los padres no negaron los castigos morales y materiales á que con frecuencia sometían á su hija.

Esta, desde muy niña, se hallaba dominada por el deseo de apoderarse de todo cuanto veía.

Cuantas veces su madre la llevaba de compras á las tiendas, otras tantas, al llegar á su casa, tenía motivo para reprenderla y castigarla.

La niña se había apoderado de algun objeto que la madre se veía precisada á devolver.

Por esta razón, la niña se hallaba obligada, por voluntad de sus padres, á no salir de su casa, siendo esto objeto de habillitas entre los vecinos, aparte de lo que la perspicaz muchacha procuraba decir contra los autores de sus días.

Estos fueron ayer los primeros en verse dolorosamente sorprendidos con la presencia del juzgado.

El Sr. Barroeta, en su buen criterio, appreció los hechos en su verdadero valor.

TEATRO REAL

El empresario del teatro Real, Sr. Rodrigo, tiene terminada la formación de la compañía del régio coliseo para la temporada próxima, sobre la base de las señoras Darklee y Tetrazzini, y de los Sres. Stagno, Marconi, Koli, Menotti, Mozzo y Navarrini.

Es casi seguro que contrastará también á la señorita Pacini, al Sr. Tamagno y á los maestros Goula y Campanini.

LOS PANADEROS.

Anoche se reunió en el café Nacional la comisión de oficiales panaderos que se nombró en el meeting celebrado en el Liceo Rías, con otra de dueños de tahona, quedando concertadas definitivamente las bases que aquellos aceptaron para deponer su actitud.

Por consecuencia, desde esta madrugada, en la mayor parte de las tahonas trabajaban los huelguistas.

LA LEY ESCOLAR

BRUSELAS 28.—Las manifestaciones contra la ley escolar ofrecen hoy bastante importancia, habiendo obligado á las autoridades locales á que adopten todo género de precauciones. Los trenes de todas las líneas llegan á esta capital llenos de individuos que han de tomar parte en las manifestaciones.

Numerosos grupos recorren las calles, aunque en actitud tranquila, y sin que durante toda la mañana se haya producido incidente alguno desagradable.

Como quiera que las sociedades y grupos que se unen á la manifestación son en número de algunos cientos, y que también se cuenta por cientos el personal con que ha de contribuir cada uno de ellos, la totalidad de los manifestantes promete ser extraordinaria.

Al frente de la manifestación irán la comisión organizadora, diputados y senadores de la oposición y el profesorado.—*Fabra.*

BRUSELAS 28.—Las manifestaciones de hoy se han efectuado tranquilamente, habiendo tomado parte en ellas más de 50.000 liberales socialistas.

En los monumentos de los combatientes de 1830 se han colocado muchas coronas y pronunciábase junto á los mismos violentos discursos en contra de la ley escolar.

A las diez de la noche la población había recobrado su aspecto habitual y estaba tranquila.

TELEGRAMAS

Catástrofes en el Japon.
YOKOHAMA 28.—Desde la aparición de la epidemia cólica en el Japon hasta el día, se cuentan 9.000 atacados y 5.000 muertos.

YOKOHAMA 28.—Un tren procedente de Hiroshima, y que se dirigía á Kobe conduciendo á su patria 400 japoneses, procedentes de China, marchaba costeano el mar, y fué sorprendido por una tormenta. Las olas dividieron al tren en dos partes, y una de ellas fué precipitada al mar, pereciendo en el siniestro 140 soldados.

Reclamaciones.

TÁNGER 28.—El crucero italiano *Arahoba* ha llegado á este puerto para apoyar las reclamaciones de Italia al gobierno de Marruecos por el ataque ocurrido en Octubre último á la barca italiana *Soubulo*.

La princesa Elena.
ROMA 28.—Se ha exagerado mucho la gravedad de la dolencia de la princesa Elena de Orleans, duquesa de Aosta. Su estado no ofrece, fortunately, cuidado alguno.

Muerte de un embajador.
CONSTANTINOPLE 28.—El Sr. T. Catalani, embajador de Italia en esta capital, ha fallecido en la mañana de hoy, víctima de un ataque apoplético.

Las Diputaciones francesas.

PARÍS 28.—Hoy se ha verificado en todo el territorio la renovación de consejeros generales.

Las elecciones han sido completamente tranquilas.—*Fabra.*

Sumor sin fundamento.
PARÍS 29.—La prensa alemana insiste en negar todo fundamento á los rumores propagados por algunos periódicos extranjeros suponiendo que el Emperador Guillermo tenía el firme propósito de ir á Roma en el próximo mes de Agosto.

El Hanotaux.

PARÍS 29.—Los periódicos de San Petersburgo continúan haciendo grandes elogios del ministro de Negocios extranjeros de Francia, Sr. Hanotaux, con motivo de la conclusión del nuevo tratado de comercio franco-chino.—*Fabra.*

LA "GACETA"

Además del decreto que publicamos en otro lugar, contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.

Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad: de Alfaro, á D. Joaquín Camilleri Climent; de Santa Fé, á D. Valentín Ignacio de Ozámiz y Ostolaza; de Carmona, á D. Pedro Giron y Pineda, y de Mancha Real á D. Ricardo Molinero y García.

Guerra.

Real órden reconociendo varios créditos por abonares de alcances y ajustes finales correspondientes á la brigada de Sanidad militar.

LA ERUPCION DEL VESUBIO

Conceptuábanse en otros tiempos las erupciones del Vesubio como calamidades que enviaba la ira de Dios para castigar los pecados de los hombres; pero en la actualidad, lejos de ser así, se toman como motivo de distracción y alegría, y es para las buenas gentes de aquellas inmediaciones una ganga que le dé la gana al bueno de Marte de entregarse á la fabricación de fuegos artificiales.

Esto al menos es lo que se deduce de la lectura de los periódicos italianos, en los cuales encontramos magníficas descripciones de la actual erupción, y reseñas de las excursiones que se organizan entre los italianos y entre los forasteros, para presenciar de cerca el curioso fenómeno.

Los napolitanos han emigrado casi en masa, y Nápoles parece una ciudad desierta.

En cambio, por los caminos que conducen al pié del volcán transitan gran número de carruajes de todas clases. Los cocheros hacen un gran negocio y son los primeros en desear que la erupción dure mucho tiempo.

Y no son solo aquellos los que se aprovechan: los habitantes de las aldeas próximas á los lugares por donde corre la lava también hacen su agosto.

Se dijo que estaban intranquilos ante el temor de verse rodeados por aquella (la lava), pero lejos de esto, muéstranse contentos y satisfechos por lo que ocurre, y en lo que únicamente piensan es en explotar su erupción por todos los medios imaginables. Venden *mazze* (bastones de montaña), viveres, flores, vino del país, agua y todo á peso de oro; alquilan habitaciones en sus casas y tiendas de campaña, pues son muchas las personas que quieren dormir sobre el verde musgo.

Resulta, pues, que los alrededores del Vesubio parecen un campamento, donde se come, se bebe, se grita, se baila y hay allí un ruido que no deja dormir á nadie.

En efecto: el rozamiento entre dos sustancias de naturaleza diferente produce en ambas un estado eléctrico de dirección y nombre contrarios; por otra parte, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

En efecto, la Tierra es un esférico heterogéneo, compuesto de un núcleo central incandescente y fluido (según la opinión más general), de una corteza ó envoltura sólida de unos 60 kilómetros de espesor, y rodeado de una atmósfera gaseosa de 80 á 100, que gira sobre sí mismo, completando una revolución en cada día, lo cual representa próximamente una velocidad de 1.700 kilómetros por hora para los puntos situados sobre el Ecuador.

tera que contenía papeles de importancia y una considerable cantidad en billetes.

El ferrocarril del Canfranc. El asunto relacionado con la liquidación de créditos a favor de la empresa constructora del ferrocarril del Canfranc hasta Jaca, ha vuelto a consulta del Consejo de Estado.

Hay se reúne la sección de Gobernación y Fomento para nuevo estudio del asunto, y suponiendo que no haya dificultades y se designe la ponencia, debe calcularse que habrá otra nueva reunión de la sección, y que hasta el miércoles ó jueves no podrá ser sometido a examen y discusión del plano.

Un crimen. Telegrafían de Valladolid que anoche al pasar por Viana el tren-correo de Santander, se detuvo éste encontrándose en la vía al guarda de la misma que había sido herido gravemente por un canudo suyo.

A pesar de su estado grave, el guarda pudo colocar en el farol el cristal rojo indicando la señal de alto, salvándose de la muerte que le hubiera ocasionado el tren.

Los republicanos. En una reunión celebrada por la Unión republicana, se ha acordado dar un voto de censura a los Sres. García Moreno y Lupiani, por haber firmado el Manifiesto del nuevo partido republicano nacional, en nombre de aquel, sin estar autorizados para ello, y publicar un Manifiesto relatando los hechos ocurridos, en el cual se condene del modo más enérgico la conducta seguida por dichos señores.

Averías en un barco. El vapor inglés *Sprite*, que procedente del puerto de Valencia iba con cargamento de fruta, por fía las helices a 45 millas del Ferrol, cuando entrado á remolque por el buque de la misma nacionalidad *Naples*.

Muerte repentina. Al tirarse al agua en una de las pilas de los baños del Sol, situado en el Paseo de la Florida, uno de los jóvenes que allí habían acudido para bañarse quedó muerto instantáneamente.

Avistado el juzgado, éste no pudo identificarse, ordenando el traslado del cadáver al depósito, donde se le hará la autopsia.

Esta madrugada se presentó ante el juez una mujer, que se cree sea la hermana del muerto, y de ser así, se llama Ventura Lopez, de catorce años de edad.

El autor de un crimen. En una huerta situada en las afueras de Algeciras, ha sido detenido el presunto autor de la muerte del marinero encontrado la semana última en la playa de dicha población.

Escuadra italiana. Con dirección á Gibraltar pasó ayer por Tarifa la escuadra italiana, compuesta de cuatro acorazados y dos cruceros.

El ferrocarril de Almería. Anteayer se celebró un baile en el Casino de Almería, al cual asistieron lo más selecto de la sociedad almeriense y los invitados á la inauguración del ferrocarril. El baile, que estuvo muy animado, no terminó hasta las cuatro de la madrugada. Los periodistas de Almería obsequiaron ayer con una escurción á la playa y un almuerzo á los periodistas forasteros.

Hay han llegado á Madrid los invitados á la inauguración del ferrocarril de Guadix á Almería.

Elecciones en Sevilla. Ayer se verificaron en Sevilla las elecciones para cubrir seis vacantes de diputados provinciales. Aunque se ignora el resultado obtenido en los pueblos de la provincia, como no ha habido lucha, pueden darse por diputados: por Sevilla, á D. José Carmona; por Lora y Cármona, á D. Santiago Freiller; por Cazalla, al marqués de Esquivel; por Sanlúcar la Mayor, al Sr. Rodríguez Pacheco; por Utreara, á D. Antonio Collantes; y por Marchena, á D. Cristóbal Vidal.

COGNAC
HENRI GARNIER ET C.
Abogada.
Hace algunos días llegó á Monserrat (Barcelona) un matrimonio con una niña de

ocho años y un pariente de edad avanzada, con objeto de cumplir una promesa que habían hecho á consecuencia de haberse librado la niña de una muerte que creyeron segura al ser arrollada por un coche. El caruaje pasó por encima de la niña, que resultó, afortunadamente, ileso.

Ya en Monserrat, el matrimonio salió á dar un paseo por los alrededores del monasterio, y dejó á la niña al cuidado del anseiano pariente.

Poco después, la niña, que estaba jugando, se cayó á un estanque, pereciendo ahogada.

Catastrofe. Telegramas de París dan cuenta de una catastrofe ocurrida en el Circo ecuestre de Clauxy.

Un espantoso ciclón hundió el edificio en ocasión de estarse verificando la representación, siendo considerable el número de muertos y heridos.

Contrabando de tabaco. En aguas de Fuengirola (Málaga) ha sido apresado un barco con 24 bultos de tabaco.

Fiestas de Huélfva. A instancias de la Sociedad colombina onubense, el ministro de Marina ha dispuesto que durante los días 2, 3 y 4 de Octubre, que se celebran las fiestas de Huélfva, permanezcan en aquellas aguas los cañoneros *Perla* y *Toledo*.

La escuadra alemana. La marinería de los barcos alemanes surtos en Vigo, ha cambiado, por moneda española, la equivalencia de diez mil pesetas de moneda alemana.

Además han hecho un consumo extraordinario de tabaco, sellos y tarjetas postales. Estas últimas quedaron agotadas en algunos estancos.

El sábado zarpó la escuadra con rumbo á Inglaterra.

El calor en Bilbao. Según dice *El Nervion* de la invicta villa, el sábado fué el día de mayor calor del actual verano, pues el termómetro marcó al sol 46 grados y á la sombra 37.

BAUTIZO DE UNA PRINCESITA RUSA. El miércoles último ha tenido lugar en el Palacio de Peterhof, residencia actual de los Emperadores de Rusia, el bautizo de la niña que acaba de dar á luz la gran duquesa de Xénia, hermana del Czar Nicolás II.

Desde muy temprano, la capital del imperio moscovita presentaba una animación extraordinaria, viéndose sus calles inundadas de gente, cruzándose en dirección á la estación del ferrocarril del Báltico lujosos carruajes, en los que iban ostentando uniformes y trajes de gala los principales personajes y las damas más esclarecidas de San Petersburgo.

En la gran sala del citado palacio de Peterhof hallábase reunidos desde las nueve y media de la mañana los ministros, los miembros del Consejo del Imperio, todo el cuerpo diplomático extranjero, los generales y los almirantes, los funcionarios palatinos y las damas de la corte.

A las diez en punto, el Emperador Nicolás, conduciendo del brazo á su augusta madre, se dirigió á la hermosa iglesia del palacio. Inmediatamente detrás marchaban la joven Zarina, los grandes duques y las grandes duquesas y algunos príncipes extranjeros.

El bautismo fué administrado á la augusta recién nacida por el metropolitano Palladius, asistido por el padre Janichoff, siendo padrinos el Emperador y la Emperatriz viuda, y recibiendo la princesita el nombre de Irene.

Terminada la sagrada ceremonia, fué servido á los numerosos invitados un magnífico lunch, siendo solo permitido á las personas de la familia imperial entrar en las habitaciones donde se hallaba la gran duquesa Xénia, madre de la recién nacida.

Dos trenes especiales volvieron á conducir por la tarde á San Petersburgo á todos los asistentes á esta solemne ceremonia religiosa.

Por la noche, todos los palacios imperiales, los edificios públicos y la mayoría de las casas particulares, se veían espléndidamente iluminados.

muebles para despedir á los marinos españoles, que durante su corta estadía en esta localidad tantas simpatías han conquistado.—*Fabra.*

ASESINATO

En la inspeccion de vigilancia de la sexta zona se presentaron esta mañana Francisco Piranceli de Miguel y Francisco Samperez, de diecisiete y dieciséis años, respectivamente, manifestando que momentos antes y en el sitio denominado *El Sobilo*, junto á la estación del Mediodía, había sido agredido y asesinado por los hermanos Antonio y Julio Móténa, apodidos *Alcalá*, un hombre que conocían con el nombre de Pascual Yañez, *Tabarillo*, los cuales al momento dieron á éste dos tremendas puñaladas, una en el pecho y otra en la espalda, dejándole muerto en el acto.

También manifestaron los denunciados, que entre los agresores y el muerto habían mediado antes algunas palabras ágras.

Constituido el juzgado de guardia, ordenó el levantamiento del cadáver, practicando las diligencias oportunas.

De los asesinos, ha sido detenido el llamado Julio, y el otro se presentó poco después, espontáneamente.

Escuelas normales. En el ministerio de Fomento se trabaja activamente para que cuanto antes aparezcan en la *Guaca* el reglamento y programa para las oposiciones á Escuelas normales.

Programas de institutos. En breve serán publicados los programas que han de servir de texto en todos los institutos de la Peninsula.

El Sr. Bosch se propone que para todos sean iguales, dejando á los alumnos la libre elección de textos por donde estudiar.

Quiquera. Según dicen de Quiquera (Guadalajara), ayer fué encontrado en una cueva inmediata al pueblo de Peñalara, sobre la vía férrea del término de Humanes, el cadáver de un segador sin documentos por los que haya podido ser identificado.

Tenia la mitad de una hoz metida en la boca y le faltaba una mano.

Atribuyese el hecho, que por el estado del cadáver debió ocurrir hace días, á compañeros del difunto.

El padrón general. El señor conde de Peñalver ha circulado á las tenencias de alcaldía las oportunas órdenes para preparar el empadronamiento general de vecinos, que ha de realizarse en el presente año, y á este efecto, por los guardias de Policía urbana se verificará la estadística general de casas y habitaciones con los detalles precisos para aquel efecto.

El ejército alemán. Las grandes maniobras alemanas, en las que por primera vez tomarán parte cuatro cuerpos de ejército, darán lugar á interesantes experiencias, especialmente para los cuerpos de caballería.

Se trata, no solamente de reconocimientos nocturnos, simulacros de destrucción de obras de arte, caminos y vías férreas, sino de verdaderos ataques durante la noche, que probarán duramente la resistencia de caballos y ginetes.

Algunos cuerpos de caballería llevarán *fallboats*, ó sea barcos desmontables de tela impermeable que serán trasportados en carros especiales, con todo un material de pontaje para que los arroyos y rios puedan ser pasados rápidamente, añadiéndose pontones á los cuerpos de caballería.

Atropello desgraciado. Esta mañana, al bajar un coche-correo á recoger la correspondencia, fué atropellado por el mismo frente á la portillera de la estación del Norte un hombre como de sesenta años de edad, segador, llamado Manuel Traorera Lopez, produciéndose la rotura del muslo izquierdo y una grave herida en la pierna derecha.

Curado de primera intencion en la Casa de Socorro del distrito, pasó después en muy grave estado al hospital de la Princesa.

El conductor del vehiculo, llamado Polo Laguate, fué detenido y puesto en libertad en seguida, con obligacion de presentarse personalmente al juzgado.

Ingléses escandalosos. En la madrugada de hoy han sido detenidos en la puerta del café del Pez que dá á la calle de las Pozas, y conducidos á la delegación de vigilancia del distrito de la Universidad, D. Enrique Belmonte, de veintiocho años, diplomático, y D. W. G. Macpierson, de treinta y siete años, médico, el primero natural de Londres y el segundo de Escocia, con domicilio ambos en la calle de la Encarnación, núm. 14, piso primero, los cuales habían promovido un violentísimo escándalo en el citado café, negándose á satisfacer al dueño del mismo noventa pesetas que habían hecho de gasto y además varias roturas y desperfectos que habían hecho en los muebles; 130 pesetas en total.

También manifestó el dueño del establecimiento que le había desaparecido un reloj de oro y á su señora un pendiente de brillantes.

Tanto los escandalosos como el denunciante dieron, con sus cuerpos en el juzgado de guardia, donde se averiguará la verdad de lo ocurrido.

Secuestro. Según participa el gobernador de Huesca, ayer fué secuestrado el propietario de Corvilo D. Domingo Amia.

El jefe de la Guardia civil de la provincia ha salido para dicho punto.

favorable á los intereses de sus representantes, los vecinos de Madrid.

Las manifestaciones del Sr. Rojas fueron muy bien acogidas por todos los presentes.

BALANCE DEL DIA

A las dos de la tarde se ha comunicado el siguiente telegrama de Cuba, que aunque no trae fecha, de suponer es que habrá sido expedido esta madrugada:

«General en jefe telegrafía desde Cienfuegos lo siguiente:

«General Salcedo enfermo, marcha licencia Península; le sustituye Jimenez Moreno; Lachambre enfermo, pasa á artillería; Sanchez Muñoz, le reemplaza; Lasso pasa á Manzanillo reemplazado por Linares; Bazán á Pinar del Rio, sustituyéndole coronel Capellas.

Noticias Manzanillo y Santiago de Cuba hacen ascender minimum 800, maximum 600 bajas enemigo Peráliz, entra el coronel Goulet y el jefe, todos muertos.

Columnas Radon, Vallés y Lachambre han salido provisionario Canto Figuany y Guiso y seguir enemigo.

Todas las columnas llevan 1.600 hombres, caballos y artillería. Estará en Manzanillo el 31 y volveré luego á Cienfuegos.

En Manzanillo, Santiago de Cuba y Guanánimo, así como en Cienfuegos, el espíritu es excelente y levantado.

He felicitado al coronel Tejera por la sorpresa que V. E. ya conoce hecha á Quintín Bandera, á quien caído trece muertos y cuarenta heridos.—*Arderius.*

El *New York Herald* publica algunos detalles de la accion de Bayamo que no hemos visto en el telegrama de los corresponsales ni en el parte oficial.

Segun el periódico norte-americano, Maeco esperaba con 7.000 hombres á Martinez Campos, librándose éste de verse rodeado gracias á una modificación en la marcha emprendida.

En el combate, que segun el corresponsal *yankee* fué desesperado, nuestras tropas dieron muerte á los caballos y acémilas, sirviéndose de ellos como de trincheras.

Las tropas mandadas por el general en jefe rechazaron una carga de 3.000 insurrectos.

Estos tuvieron 400 muertos y heridos, entre los cuales figuran los llamados general Rabi y coronel Machado.

Explica después el mismo periódico la causa de que el general se aventurase con poca fuerza en empresa tan arriesgada, por la importancia que hubiera dado á los insurrectos, el que éstos, como proyectaban, se hubieran apoderado de Bayamo para proclamar la República y constituir una asamblea cubana.

Resultado, por tanto, plenamente justificado el acto del general en jefe, y probado con testimonios que no pecan ciertamente de parcialidad en favor nuestro, que las tropas mostraron en una lucha tan desigual una serenidad y un valor que harán figurar la accion de Peralejo entre los hechos gloriosos de aquella terrible campaña.

Esta tarde han conferenciado separadamente en la Presidencia con el Sr. Cánovas, los ministros de Hacienda y Ultramar.

Segun hemos oido, el Sr. Navarro Rivero fué á consultar con el presidente algunos asuntos de personal de su departamento.

El ministro de Ultramar celebró una detenida conferencia con el Sr. Cánovas en la cual, segun nuestras noticias, se trató de los nuevos empleados que, de acuerdo con las indicaciones del general Martinez Campos, han de pasar á Cuba á ocupar las vacantes producidas por los que el general ha embarcado para la Peninsula.

El número de éstos parece que es de treinta á cuarenta, y en su mayor parte son administradores y vistas de Aduanas.

Hoy se ha reunido la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado para tratar del expediente relativo al ferrocarril de Canfranc y de otros asuntos.

En breve se reunirá el Consejo en pleno.

No se han recibido aún noticias de que haya terminado la huelga de Alcoy.

Hasta las siete y media, hora en que cerramos esta edición, no hemos recibido ningún telegrama de San Sebastián.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE JULIO DE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

| Ultimos precios | | | |
|---|--------------------|--------|------------|
| | Dia 27 | Dia 29 | Diferencia |
| 4 0/0 perpét. int. c. | 67 60 | 67 60 | 3 |
| Id. fin mes | 67 50 | 67 50 | |
| Id. fin próximo | 67 15 | 67 10 | - 0 05 |
| 4 0/0 perp. ext. e. c. | 77 70 | 77 85 | + 0 15 |
| Id. fin mes | | | |
| Id. fin próximo | | | |
| 4 0/0 Amortizable | 80 35 | 80 90 | - 0 05 |
| Billetes Cuba 1886 | 100 00 | 99 90 | - 0 10 |
| Billetes Cuba 1890 | 89 25 | 89 25 | |
| Banco de España | 387 00 | 386 50 | - 0 50 |
| Banco Hipotecario | | | |
| Id., obligacion 5 0/0 | | | |
| Id., cedulas 5 0/0 | 85 60 | | |
| Compañia arrendataria de tabacos | 190 00 | 189 25 | - 0 75 |
| Cambios sobre el extranjero. | | | |
| PARIS | | | |
| A la vista 17,55 por 100 beneficio papel. | | | |
| A 8 dias vista, idem, idem. | | | |
| LONDRES | | | |
| A la vista, lib. esterlina, 00,00 pta. | | | |
| A 8 dias vista, idem, idem. | | | |
| A 20 dias vista, idem, idem. | | | |
| A 90 dias fecha, idem, idem. | | | |
| Paris 29 (12 05 tarde.) | 4 por 100 exterior | | 65 44. |
| ASPECTO DE LA BOLSA. | | | |
| A pesar de hallarse próxima la liquidación general del mes, el movimiento de la contratación ha carecido de importancia; ó al menos ha estado circunscrito á operaciones de corta cuantía en su mayor parte. | | | |
| Los cambios de los efectos públicos vienen á quedar en los mismos tipos del anterior día de Bolsa; pero no se ha visto mucha firmeza en la contratación. | | | |
| El cambio de primera hora de la Deuda exterior en la Bolsa de Paris viene con la baja de medio por ciento con relacion al del sábado; esto es, es ha publicado en la Bolsa el 65 44 por 100. | | | |
| Se sostiene con corta diferencia el mismo cambio de giro sobre el extranjero: los francos se han cotizado con el beneficio de 17 55; y letra sobre Londres á treinta dias vista, á 23,52 pesetas libra esterlina. | | | |
| La cotización de los efectos públicos viene á ser la siguiente: | | | |
| El 4 por 100 interior al contado, titulos de la serie F, de 67 45 á 67 60; titulos de la E, de 67 75 á 67 70; y titulos de las series inferiores, de 67 90 á 72 90. | | | |
| A fin de mes quedó el sábado á 67 50 y hoy ha girado desde 67 25 á 67 50. | | | |
| A fin del próximo cerró el día anterior á 67 15, y esta tarde se ha hecho de 66 95 á 67 15. | | | |
| El 4 por 100 exterior, á 77 85 y 77 90. | | | |
| La deuda amortizable al 4 por 100, á 80 80 y 80 90 en partida, y hasta 81 60 en titulos pequeños. | | | |
| Los billetes de Cuba de 1886 á la par, y 99 95 y 99 90. | | | |
| Los de 1890, de 89 por 100 á 89 15. | | | |
| También se han cotizado á 64 25 por 100 las obligaciones de 250 pesetas del Aumento de Madrid. | | | |
| Las acciones del Banco de España á 586 por 100, cambio único en partida. | | | |
| Las de la Compañia Arrendataria de Tabacos á 189 25. | | | |
| Después de la Bolsa. | | | |
| A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67 55 dinero; fin del próximo, 67 25 dinero. | | | |

rrior día de Bolsa; pero no se ha visto mucha firmeza en la contratación.

El cambio de primera hora de la Deuda exterior en la Bolsa de Paris viene con la baja de medio por ciento con relacion al del sábado; esto es, es ha publicado en la Bolsa el 65 44 por 100.

Se sostiene con corta diferencia el mismo cambio de giro sobre el extranjero: los francos se han cotizado con el beneficio de 17 55; y letra sobre Londres á treinta dias vista, á 23,52 pesetas libra esterlina.

La cotización de los efectos públicos viene á ser la siguiente:

El 4 por 100 interior al contado, titulos de la serie F, de 67 45 á 67 60; titulos de la E, de 67 75 á 67 70; y titulos de las series inferiores, de 67 90 á 72 90.

A fin de mes quedó el sábado á 67 50 y hoy ha girado desde 67 25 á 67 50.

A fin del próximo cerró el día anterior á 67 15, y esta tarde se ha hecho de 66 95 á 67 15.

El 4 por 100 exterior, á 77 85 y 77 90.

La deuda amortizable al 4 por 100, á 80 80 y 80 90 en partida, y hasta 81 60 en titulos pequeños.

Los billetes de Cuba de 1886 á la par, y 99 95 y 99 90.

Los de 1890, de 89 por 100 á 89 15.

También se han cotizado á 64 25 por 100 las obligaciones de 250 pesetas del Aumento de Madrid.

Las acciones del Banco de España á 586 por 100, cambio único en partida.

Las de la Compañia Arrendataria de Tabacos á 189 25.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67 55 dinero; fin del próximo, 67 25 dinero.

Bolsa de Barcelona.
Barcelona 29 (3 15 tarde).

Interior, 4 por 100, 67 52.—Exterior, 4 por 100, 77 55.—Amortizable, 4 por 100, 80 00.—Cubas, 1889, 100 00.—Cubas, 1890, 89 00.—Nortes, el 10.—Colonial, 75 50.—Francia, 00 02.—Orseno, 0 00.—*Arnis.*

DE LA AGENCIA FABRA.

PARIS 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 francés, 101 85.—Exterior español, 65 43.

LONDRES 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65 50.

TEMPERATURA

El termómetro del Sr. Aramburo, (calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 16 9 grad.

A las doce de la tarde, 31 6.

A las cuatro, 28 7.

La máxima fué de 32 9.

La mínima de 14 0.

El barómetro marca 709.—Variable.

CHARADA

Es una vocal primera, es consonante la dos, y quien tercera segunda, debe ser por lo, letrado.

Al muy noble y generoso pueblo primera dos tres, no alcancó extranjero alguno ver humillado á sus pies.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: A MOR DA ZA DO.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 30 de Julio.

Cubierto de 5 pesetas.

Pure á la portuguesa.

Frito variado á la española.

Salmoneo á la maître d'hôtel.

Filote de vaca á la montesa.

Calabacines rellenos.

Pavipollo asado.

Helado y fruta variada.

CULTOS

Santo de mañana.—San Abdon, San Senen y San Rufino.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras, donde continúa la novena: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde predicará el Sr. Sanjulian.

En Santa Maria sigue la novena de Nuestra Señora de la Flor de Lis.

En Santo Domingo id. al Titular, y será orador un Padre de la Orden.

En San Millan continúa la novena á San Cayetano, y predicará por la tarde el señor cura.

En San Antonio de los Alemanes, cultos á Su Titular, como todos los martes.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—Los dineros del sacristan.—A las 9 3/4.—Los africanistas.—A las 11.—El cabo primero.—A las 12.—El domador de leones.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—14 de abono.—T. par.—Lucia de Lammermoor.—Intermedios por la banda de San Fernando.—Butaca, una peseta.—Entrada al teatro y jardin, una peseta.

Maravillas.—A las 8 3/4.—El Gorro Erigio.—A las 9 3/4.—El diablo en el molino.—A las 10 1/2.—Toros de puntas.—A las 11 1/2.—La viuda de Gonzales.

Gran Circo de Parish.—Compañia cómica, ecuestre, acrobática y gimnástica.—A las 9.—Los excéntricos Renards, los hombres cocodrillo, el célebre Pauly, las hermanas Hernandez y la pantomima infantil «La Centauro».—Sillas, 1 50.—Entrada general, 50 céntimos.—Sillas, 1 50.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Ultima semana de la pantomima de gran espectáculo Un crimen.—A las 11, Mr. Rappoli.—Los aplaudidos Mlle. Roux, M. Groussi y otros artistas.—Entrada general, 50 céntimos.—Sillas, 1 50.

Fronton y trinquete de San Francisco.—A las 5 1/2.—Gran partido entre los jóvenes pelotaris Costero y Aguilera, contra Epelde y Samuel.

A las 9 1/2 de la noche.—Zubillaga y Gainza, contra Aragónés y Arechavaleta.

IMPRESA DE EL CORREJO, BARRIARI, 8.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA AGENCIA FABRA.

